



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 3ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 100.00%**

<b>OBJETIVO OPERATIVO: Implementar la Agenda Prioritaria del Consejo Nacional de Salario Mínimo</b>				
<b>RESULTADO ESPERADO: Elección de representantes de los trabajadores y empleadores en el CNSM</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Realizar el proceso de elección de elección de los representantes de los trabajadores y empleadores ante en el CNSM	0	0	0.0%	
Toma de protesta de ley a los representante electos por los trabajadores y empleadores, así como a los nombrados en representación del Gobierno	0	0	0.0%	
<b>RESULTADO ESPERADO: Cumplimiento de la Agenda Prioritaria del Consejo Nacional del Salario Mínimo.</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Gestionar estudios y/o consultas a los distintos actores sociales para diseñar las bases de la Política Nacional del Salario Mínimo.	1	1	100.0%	En Septiembre: 1- Se solicitó al ISSS, informe sobre número de cotizantes, rubro al que pertenecen, salarios etc. 2- Se gestionó a la OIT, que expertos en el tema del salario mínimo expongan sobre experiencias en otros países sobre la política salarial. 3- El Dr. Oscar Ovidio Peña, Jefe de Investigación económica y financiera del BCR, expuso a los miembros del CNSM, el tema "Transformación Productiva y Empleo, Productividad Sectorial". 4- Se tuvo la presentación del estudio "Salarios Mínimos en Centroamerica, realizada por experto enel tema de empleo de la OIT, M.Sc. Mauricio Dierckxens.



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 3ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 100.00%**

Formación en género a los Miembros del Consejo Nacional de Salario Mínimo, con énfasis en mercado laboral y política salarial	1	1	100.0%	En Septiembre: Se solicitó a la OIT por medio del Asesor Técnico Principal de dicha Organización señor Jesús de la Peña en Capacitación a miembros de este Consejo sobre el tema de Género, quien marginó la solicitud a la señora María José Chamorro, de la cual se espera la respuesta.
Gestionar Información Técnica confiable, accesible y fidedigna que permita tomar sobre fundamentos técnicos, decisiones para el reajuste del Salario Mínimo.	3	3	100.0%	En Julio: Se recibió información del BCR, DIGESTYC, ECONOMÍA, sobre índices económicos, etc.; En Agosto: Se recibió información del BCR, DIGESTYC, ECONOMÍA, sobre índices económicos, etc.; En Septiembre: Se recibió información del BCR, DIGESTYC, ECONOMÍA, sobre índices económicos, etc.
<b>RESULTADO ESPERADO: Revisión periódica de la Tabla de Salarios Mínimos</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Realizar 48 Sesiones Ordinarias	12	12	100.0%	En Agosto: Realizaron las cuatro sesiones ordinarias; En Septiembre: Se realizaron las sesiones ordinarias.
Fortalecer las competencias de los Miembros (as) del Consejo Nacional del Salario Mínimo a través de capacitaciones.	0	0	0.0%	
Consultar los distintos centros de investigación y colegiados para revisar aquellos indicadores que permitan hacer ajustes oportunos a los Salarios Mínimos	1	1	100.0%	En Julio: De la consulta realizada a los referidos centros de investigación, se estableció la nueva tabla salarial mínima aplicada a partir del 1 de julio/13



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 3ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 100.00%**

<b>RESULTADO ESPERADO: Entrega de informe semestral de actividades realizadas por el Consejo Nacional del Salario Mínimo y los señores Titulares del MTPS</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Consensuar con los miembros (as) las actividades realizadas para elaborar el informe semestral que debe presentar el Consejo Nacional del Salario Mínimo al MTPS.	1	1	100.0%	En Julio: En proceso de Elaboración
Elaborar informe de actividades del Consejo Nacional del Salario Mínimo debidamente consensuado y aprobado por los miembros del Consejo Nacional del Salario Mínimo.	1	1	100.0%	En Septiembre: Elaborado y Firmado por los Miembros del Consejo
El Consejo Nacional del Salario Mínimo presentará el informe elaborado de actividades realizadas en el período de seis meses, a los Señores Titulares del MTPS.	1	1	100.0%	En Julio: En proceso de Elaboración



## CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013

EVALUACIÓN 3ER. TRIMESTRE

Promedio: 100.00%

**RESULTADO ESPERADO:** Promoción del Diálogo y la Concertación Social con los distintos actores sociales (Organizaciones Sociales, Centros de Investigación, ONG's, Universidades, Empresa Privada, Movimientos Sociales de Mujeres, FUSADES), entre otras, con el fin de sentar las bases fundamentales para la creación de la Política Nacional del Salario Mínimo

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	LOGRADO	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO
Reuniones de Trabajo para fortalecer la coordinación y comunicación con los sectores trabajador empleador.	0	0	0.0%	
Reuniones de Coordinación Interinstitucional entre las Secretarías de Estado que están representadas en el CNSM, orientada a fortalecer la actuación de Gobierno.	1	1	100.0%	En Agosto: Se ha tenido reuniones con el representante de Economía ante el Consejo.
Análisis de las condiciones de empleo, remuneración y prestaciones sociales de los sectores más vulnerables de la sociedad, mujeres de maquila, personas con capacidades especiales, adultos mayores, trabajo informal, trabajo domiciliario, entre otros.	1	1	100.0%	En Septiembre: En la Propuesta de incremento del 10% al salario mínimo, la parte Gubernamental presentó para los sectores vulnerables, la política de subsidios.